

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2023/2976 Información pública sobre expediente de extinción de aprovechamiento de aguas públicas. Expediente: X-3580/2022.

Edicto

Se tramita en este Organismo la extinción por incumplimiento de las condiciones esenciales de la siguiente concesión, iniciada de oficio.

Anuncio-Información Pública.

Nº Expediente: X-3580/2022 (01/4184).
Titular: Comunidad de Regantes Santa Marta.
Uso: Riego (Leñosos-Olivar) de 104,6892 ha.
Volumen total anual (m3/año): 157033,8.
Caudal concesional (l/s): 15,703.
Captación:

Nº	TM	PROV	Procedencia de agua	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Martos	Jaén	Reutilización de Aguas	414671	4172654

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de veinte días contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, los que se consideren perjudicados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o en su página web (www.chguadalquivir.es/informacion-publica). Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 25 de abril de 2023.- La Jefa de Servicio del DPH, ELENA LÓPEZ NAVARRETE.